A QUIEN CORRESPONDA:

El que suscribe, Toribio Arias Morales, Presidente Municipal Constitucional de esta Comunidad, pormedio de la presente

HACE CONSTAR

Que el ciudadano IGNACIO ALVEAR PINEDA, cuya fotografía obra al margen, es persona honrada y trabajado ra y por lo mismo de limpios antecedentes, siendo origina rio y vecino del pueblo de LOS REYES, perteneciente a est te Municipio, teniendo 86 años de edad y según lo comprue ba, es miembro distinguido de la Unificación de Veteramos de la Revolución Mexicana, agregándose que es reconocido por la Secretaría de la Defensa Nacional como Veterano y Legionario con el grado de Soldado.

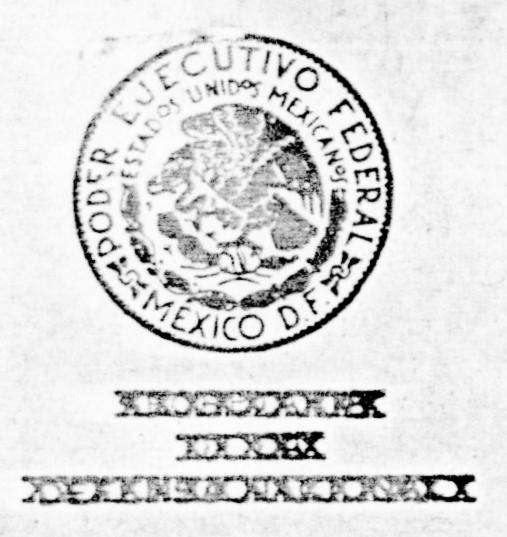
A petición del mismo interesado, para los usos legales que a sus derechos convenga, le expido la pre sente en Yecapixtla, Morelos, a los trece días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y dos. Doy fe.



AVUNTAMIENTO CONSTITUCIONA PESIDENCIA MUNICIPAL EL PRESIDENTE MUNICIPAL.
Toribio Arias Morales.

Raymundo W. Sánchez.

SRIO.



LEGION DE HONOR MEXICANA.

DEPENDENCIA COMANDANCIA GENERAL DE LA LEGION DE HONOR MEXICANA. ESPECIAL. MESA... TERCERA . ESTUDIOS . NUMERO DEL OFICIO.... 2649. EXPEDIENTE XX/112/1 .- T.- 7659 .-

ASUNTO: - E S T U D I O de antecedentes para Legionario del C. IGNACIO ALVEAR PINEDA .-

EMPLEO: -

Civil .- (VETERANO DE LA REVOLUCION) .-

NOMBRE:-

IGNACIO ALVEAR PINEDA . -

ORIGINARIO DE:-

Yecapixtla, Mor., según copia certificada de su fé de bautizo, debidamente cotejada. - Folio No. 7 de su Exp. de la-C.P.V.-

EDAD:-

68 años - Folio No. 7 de su Expediente de la C.P.V. -

CERTIFICANTES:-

Los Veteranos de la Revolución, CC. ANDRES SANCHEZ SANCHEZ y J. TRINIDAD MORALES. - Folios Nos. 2, 3 y 10 de su Expe -diente de la C.P.V.-

PROCEDENCIA:-

ZAPATISTA. - Folio No. 2, 3 y 10 de su Expediente de la --C.P.V.-

INGRESO; -

Se inició a la Revolución en Fuerzas del Ejército Liberta dor del Sur el 17 de Junio de 1912, prestando sus servi -cios como Soldado.-Folios Nos. 2, 3 y 10 de su Expediente de la C.P.V.-

VETERANO DE LA REVOLUCION: - Reconocido Oficialmente por el "SEGUNDO PERIO -DO", con fecha 12 de Mayo de 1965.-Folio No. 9 de su Expediente de la C.P.V .-

HECHOS DE ARMAS: - Durante los años de 1913 y 1914 tomó participación en diversos hechos de armas, contra el Régimen de la Usurpación huertista, en los Estados de Morelos y Guerrero.-Folios --Nos. 2, 3 y 10 de su Expediente de la C.P.V.-

NO TIENE NINGUN GRADO RECONOCIDO POR ESTA SECRETARIA .-

SITUACION:-

Prestó sus servicios en el Ejército como Soldado hasta el mes de Julio de 1920, separandose por licenciamiento de -las mismas fuerzas. - Folios Nos. 2, 3 y 10 de su Expedien te de la C.P.V.-

REUNElos requisitos del artículo 3/o.Fracción IV. Inciso "C" del Decreto Presidencial que creó este Organis mo, por lo que el suscrito emite la siguiente:

OPINION .-

Salvo la más acertada de esa Superioridad, es de reco -A LA HOJA NUMERO "DOS" .-

GRADO:-



HOJA NUMERO "DOS" .-

DEPENDENCIA	COMANDANCIA GENERAL
	DE LA LEGION DE
	HONOR MEXICANA.
SECCION	ESPECIAL.
MESA	TERCERA ESTUDIOS
NUMERO DEL	OFICIO 2649.
EXPEDIENTE .	XX/112/1 T 7659

ASUNTO: - Relativo al C. IGNACIO ALVEAR PINEDA.-

nocerse como Legionario al C. IGNACIO ALVEAR PINEDA, y se le conceda la Condecoración y Diploma correspondientes.

Lomas de Sotelo.D.F., a 22 de Julio de 1965. EL CAP.2/O.OFTA.JEFE DE LA MESA TERCERA.-

LECIDA DE HENDA MEXICANA SECCION ESPECIAL

V/0. B/0. EL TTE.CORL.OFTA.JEFE DE LA SECCIONA

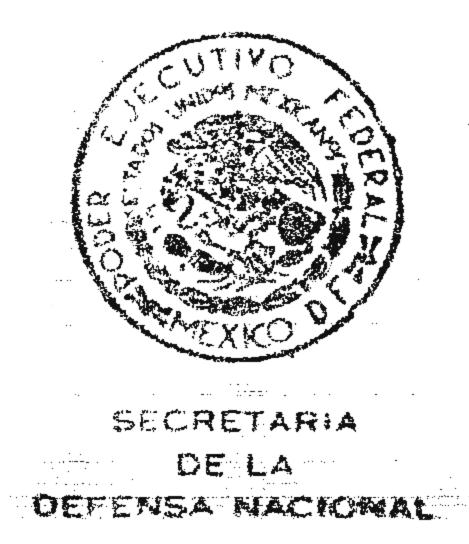
CONFORME: EL GRAL.DE BGDA.J.DE ORG.Y ADMON.

V. QUIROS LOZADA (186131).

. (212238).

OFICE DERE CONTENIDOS RIOR . ∂ CONTESTAR LOS DATOS C





DEPENDENCIA.L.	MICH DE HOLOR LEXICANA
	Della Transport Co. Della Co.
***	**************************************
SECCION	张老老老老老老你在你有什么的人,我们还要看你看你看你看你看你的话啊?
	that AS on the
	Subjete.
MESA	The state of the s
MESA	The state of the s

ASUNTO: Se reconozca oficialmente como Veterano de la Revolución, en el SEGUNDO PERIODO, al C. IGNACIO ALVEAR PINEDA.

México, D.F., 12 de mayo de 1965.

C. GEMERAL DE DIVISION SECRETARIO. Presente.

Tengo la honra de informar a Ud. que, en atención a la solicitud presentada ante esta Comisión por el C. IGNACIO ALVEAR PINEDA, de 60 años de edad, fechada el 3 de mayo de 1960, se procedió al estudio de sus entecedentes revolucionarios y se obtuvieron los datos siguientes:-

Se inicio en fuerzas del Ejercito Libertador del Sur el 17 de junio de 1912, prestando aus servicios como Soldado hasta el mes de julio de 1920 por licenciamiento de las mismas.

En los años de 1913 y 1914 tomo participación en diversos hechos de armas contra el régimen de la usurpación huertista, en los Estados de Morelos y Guerrero.

Acredita lo exquesto con certificades expedidos en su fever por los CO. ANDRES SANCHEZ SANCHEZ y J. TRINIDAD MORALES, reconocidos oficialmente como Veteranos de la Revolución.- Anexos.

Refine los requisitos del Artículo IV, intiso e) del Instructivo que ri-

OPINION:-

Se reconozoa oficialmente como Veterano de la Revolución al C. IGNACIO ALVEAR FINEIM, y se le conceda la Condecoración del Mérito Revolucionario - correspondiente al SEGUNDO FIRIODO, creada al efecto.

EL GRALL DE DATON :

MANUEL V. GIIROS LOZAMA. (186131).

SUFFACIO AFRO DE LA COLISION.

JUAN F. DEATHE GARCIA. (207157)

c.c.p. el C. ICHAGIO ALVALA MINERA, para su conocimiento. - Velle Macional 47. Yeorpixtle, MUR.



DEPENDENCIA	IEGION DE HONOS
	NEW TOANA.
COM, Du. 150	LERO.VET.DE.IM.REV.

MESA	
NUMERO DEL OFICI	Or man - 1 - 2 min - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 -
	T-12721
n de la companya de La companya de la co	en en la companya de la companya de La companya de la co

ASUNTO: Se le reconoce oficialmente como VETERANO DE LA REVOLUCION.

México, D. F., a 18 de mayo de 1965.

C. IGNACIO ALVEAR PINEDA.

Yecapixtla, MOR.

POR ACUERDO DEL C. GENERAL DE DIVISION SECRETARIO, con fecha 12 del actual, se reconoce a usted oficialmente como - VATERANO DE LA REVOLUCION, por los servicios que prestó a la misma durante el SEGUNDO PERIODO, comprendido del 20 de febrero de 1913 al 15 de agosto de 1914; concediéndosele la Condecoración del Mérito Revolucionario, creada al efecto.

Asimismo, se le acompaña un tanto del estudio practice do a sus antecedentes revolucionarios, debiendo remitir condestino a esta Comisión tres fotografías tamaño Visita y dos mignón cuadrangulares, para la expedición del diploma y tarjeta de identificación respectivos.

ATENTAMENTE.

SUFFRACIO EJECTIVO, NO REBLECCION.

A. DEL C.GRAL. DE DIV. COMANDANTE.

EL C.GRAL. DE DIV. 2/0.COMANDANTE.

BENTTO BERNAT MIRANDA.

(306602).

C.C.). El C.General de División Comandante de la Primera Zona Militar (Sección Guarnición) para su conocimiento y a efecto de que sea servido ordenar su publicación en la Orden General de la Flaza.-Falacio Nacional.-Ciudad.

C. General de División Director General de Seguridad Social Militer, para su conocimiento. -Edificio.

EXP. 4

ASUNTO: se solicita pención

Los reyessmunicipio de yecapixtla mor a 31 de julio 82.

Al C. gobernador Lauro Ortega martinez constitucional del estado libre y soberano de morelos Cuernavaca morelos PRESENTE.

El que suscribe Ignasio alvear pineda con domicilio

Ante usted con todo respeto conparesco a manifestar lo sigiente.

Siendo un veterano de 86 años de edad reconocido o oficialmente por la secretaria de la defensa nacional y por la unificasión de veteranos de la revolución diplomado y condecorado por la misma me levante en armas en 1912 adherido al plan de ayala que encavesaba el general emiliano Zapata y como nos desia muchachos este plan emos de defender y hasi lo hicimos nunca lo traicionamos en 1916 sali herido cuando atacamos tres pl plasaz pues me alivie y volvi a montar a caballo para s seguir la misma lucha hasta en 1920 nos reconsentramos a nuestro pueblo y segui trabajando en el jornal como siempre pero haora ya no puedo trabajar porque la fuerza ya no me ayuda y por eso le pido respetuosamente una ayuda economica o agregarme en el numero de la los pencionados porque yo no tengo ni casa i con esto le manifiesto toda mi nececidad.

por todo lo antes dicho quedo de usted una respuesta favorable ante mi humilde petición.

C. COMISION DE HONOR.
PRO-VETERANOS DE LA REVOLUCION.
PALACIO DE GOBIERNO.
CUERNAVACA, MOR.

IGNACIO ALVEAR PINEDA, originario y vecino del Pueblo de los Reyes perteneciente al Municipio de Yecapixtla, Mor., - de esta Entidad Federativa, con domicilio

ante usted de la manera más atenta

Manifiesto:

(8 ANEXOS)

Que deseando acogerme a los beneficios del Artículo 9 del Decreto de fecha 4 de Noviembre del año pasado publicado - en el Periódico Oficial el día 6 del mismo mes, me permito adjuntar copias Fotostáticas de los siguientes Certificados.

Cuernavaca, Mor., a 19 de Agosto de 1975.

Service of the servic

MAGIO ALVEAR PINEDA.